Casinos de juego autorizados por la Ley N°19.995 generaron un aporte tributario de más $2.800 millones en enero 2021

* *En atención a las medidas sanitarias a causa de la pandemia por Covid-19, durante el mes de enero, de un total de 26 casinos en el país pudieron operar 14, diez de ellos casinos 19.995 y cuatro municipales.*
* *La recaudación se distribuye en $1.329 millones pagados por los casinos 19.995 que son destinados a las comunas y gobiernos regionales en que se ubican, $1.290 millones en IVA al juego y $204 millones en impuesto a las entradas.*
* *Los casinos reabiertos tuvieron un nivel de operación que alcanzó a un 65% de la actividad diaria de enero 2020.*

**Impuestos recaudados**

Los 10 casinos autorizados por la Ley N°19.995 que pudieron operar parcialmente en el mes de enero de 2020, aportaron un total de $2.823 millones en impuestos, de los cuales $1.329 millones corresponden al impuesto específico al juego destinados a los Gobiernos Regionales y Municipalidades para el financiamiento de obras de desarrollo, además de la suma de $1.290 millones asociados al pago de IVA por los ingresos del juego y $204 millones correspondientes al impuesto por entrada a las salas de juego, que se destinan a los fondos generales de la Nación.

Los gobiernos regionales y las municipalidades reciben los fondos provenientes del impuesto específico al juego el mes subsiguiente del pago de estos por parte de las sociedades operadoras. Por lo tanto, estos recursos serán recibidos por los gobiernos locales en abril de 2021. La distribución de los impuestos recaudados se muestra a continuación.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Impuestos recaudados enero 2021 ($ Millones)** | | | | | | |
| **Región** | **Casino** | **Impuesto específico Gobierno Regional** | **Impuesto específico Municipalidad** | **IVA** | **Por entrada** | **Total** |
| De Arica y Parinacota | Casino Luckia Arica | 29,1 | 29,1 | 55,3 | 16,8 | 130,4 |
| De Antofagasta | Marina de Sol Calama | 21,5 | 21,5 | 43,3 | 9,9 | 96,1 |
| De Atacama | Antay Casino & Hotel | 36,5 | 36,5 | 74,7 | 20,7 | 168,3 |
| De Coquimbo | Ovalle Casino Resort S.A. | 19,6 | 19,6 | 37,2 | 9,4 | 85,7 |
| De Valparaíso | Casino de Juegos del Pacífico | 6,9 | 6,9 | 13,1 | 4,4 | 31,4 |
| Casino de Juego de Rinconada | 143,9 | 143,9 | 273,3 | 37,5 | 598,5 |
| De O´Higgins | Sun Monticello | 382,1 | 382,1 | 746,1 | 91,5 | 1.601,9 |
| Casino de Colchagua | 6,8 | 6,8 | 12,9 | 2,9 | 29,4 |
| Los Lagos | Enjoy Chiloé | 1,0 | 1,0 | 2,0 | 0,6 | 4,6 |
| De Aysén | Dreams Coyhaique | 17,3 | 17,3 | 32,8 | 10,3 | 77,7 |
| **Total** | | **664,6** | **664,6** | **1.290,7** | **204,0** | **2.824,0** |

**Apertura de los casinos de juego durante enero 2020**

Durante el mes de enero de 2021, 14 casinos de juego pudieron operar, 10 de estos corresponden a recintos autorizados bajo la Ley N°19.995 y 4 a municipales. Debido a que las comunas en que se encuentran retrocedieron a fase 2 o 1 en el Plan Paso a Paso, 10 recintos tuvieron que cerrar durante el transcurso del mes. La siguiente tabla presenta el detalle de días abiertos por recinto.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CASINOS EN OPERACIÓN DURANTE DICIEMBRE** | | |
| **Casino operación parcial en noviembre** | **Comuna** | **Días de operación** |
| Luckia Arica | Arica | 13 |
| Marina del Sol Calama | Calama | 13 |
| Antay Casino & Hotel | Copiapó | 13 |
| Ovalle Casino & Resort | Ovalle | 21 |
| Casino del Pacífico | San Antonio | 3 |
| Enjoy Santiago | Rinconada | 31 |
| Sun Monticello | Mostazal | 31 |
| Casino de Colchagua | Santa Cruz | 13 |
| Enjoy Chiloé | Castro | 13 |
| Dreams Coyhaique | Coyhaique | 31 |
| Casino municipal de Arica | Arica | 13 |
| Dreams Iquique (casino municipal) | Iquique | 3 |
| Enjoy Coquimbo (casino municipal) | Coquimbo | 31 |
| Enjoy Pucón (casino municipal) | Pucón | 21 |

Asimismo, estuvieron cerrados durante todo el mes los casinos ubicados en las comunas de Antofagasta, Viña del Mar, Talca, Chillán, Talcahuano, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Varas, Punta Arenas y Natales.

El Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en casinos y establecimientos de juego y entretención (disponible en: <https://www.economia.gob.cl/2020/03/27/protocolos-sanitarios-para-funcionamiento-de-empresas.htm>), permitió la apertura gradual de los casinos de juego que se ubiquen en las comunas que se encuentren en los Pasos 3, 4 o 5, de acuerdo con las condiciones que de resguardo sanitario que refiere el protocolo.

La reapertura de los recintos ubicados en aquellas comunas que se encuentren en los Pasos 3 y 4 es de carácter voluntaria, mientras que los casinos de juego tienen la instrucción de efectuar la reapertura obligatoria en aquellas comunas que entren en el Paso 5 “Apertura Avanzada”. Hasta la fecha solo han abierto casinos de manera voluntaria en Pasos 3 y 4 ya que ninguna comuna ha transitado a Paso 5. Asimismo, una vez que las sociedades operadoras y concesionarias municipales de casinos de juego reinicien las operaciones deberán mantener el funcionamiento a lo menos durante tres días a la semana, mientras la comuna respectiva se mantenga en los Pasos 3, 4 o 5. Se debe tener en cuenta que desde finales de febrero se autorizó la apertura voluntaria en Paso 2, solo en terrazas, pero esta medida no se encontraba vigente en el mes al que corresponde este reporte.

**Ingresos y visitas**

Los 10 casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995 y los 4 casinos de concesión municipal que tuvieron operaciones durante el mes de enero de 2021, registraron ingresos brutos del juego (win) por $10.600 millones. Así, los ingresos, en términos reales, alcanzaron a un 40,9% de lo obtenido en enero de 2020 para el conjunto de los casinos que reabrieron. De igual forma, considerando los ingresos por días efectivamente en funcionamiento, en términos reales se alcanzó un 64,9% de los ingresos diarios, en promedio.

En cuanto a las visitas, se registraron 82.753 personas que ingresaron a los 14 casinos que operaron durante enero de 2020. En forma comparada, las visitas diarias fueron casi un 80% menor a las recibidas en enero de 2020 por el mismo conjunto de casinos.

Respecto del gasto de los visitantes, durante el mes de enero se registró un gasto promedio de $141.385 por visita, lo que implica un aumento real de alrededor de un 130% respecto de enero de 2020.

**Autoexclusión voluntaria**

Una medida de protección de los jugadores respecto a los riesgos que presenta el juego ampliamente utilizada a nivel mundial es la autoexclusión voluntaria de los casinos de juego. En agosto de 2019, mediante la circular Nº102 la Superintendencia implementó un mecanismo transversal a todos los casinos de juego, el que simplifica el proceso, permitiendo que se realice de manera remota y lo estandariza a nivel nacional.

Así, a poco más de un año, la cantidad de autoexcluidos ha aumentado en un 72%, llegando a 1.673. De tal forma, 697 personas se encuentran autoexcluidas desde la dictación de la circular Nº102, mientras que 976 personas habían realizado el proceso de manera previa, entre 2011 y agosto de 2019.

**Unidad de Asuntos Institucionales y Comunicaciones**

**Tel. 2589 3004 -3024**

**Contacto: Claudia Valladares** [**cvalladares@scj.gob.cl**](mailto:cvalladares@scj.gob.cl)